

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-092-2022

OBJETO: CONTRATAR LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 21 DE ABRIL DE 2022

El sub-numeral 10, del numeral 3.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES, de los términos de referencia, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-092-2022 que mediante este documento se presenta el informe, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día cinco (05) de abril de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron cinco (05) ofertas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR /REPRESENTACIÓN LEGAL
1	CONSULTEC S.A.S.	NIT: 816.001.576-5 Representante Legal ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO C.C. No. 10.104.180
2	CONSORCIO R&M Y MG Representante CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138	Integrante No. 1 MARIA JOSE GONZALEZ CASAS C.C. No. 34.561.668 Porcentaje de participación 40% Integrante No. 2 R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S. NIT 830.028.126-2 Representante legal CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138 Porcentaje de participación: 60%
3	CONSORCIO ITALIA Representante DONAL BOGOTA BAUTISTA C.C. No. 79.557.205	Integrante 1 DONAL BOGOTA BAUTISTA C.C. No. 79.557.205 Porcentaje de participación: 70% Integrante 2 JUDITH PEREA CHALÁ CC. No. 26.258.012

		Porcentaje de participación: 30%
4	<p>CONSORCIO WIJA ING Representante WILMAR HUMBERTO LÓPEZ VELEZ C.C. No. 18.467.074</p>	<p>Integrante 1 WILMAR HUMBERTO LÓPEZ VÉLEZ CC. No. 18.467.074 Porcentaje de participación: 50%</p> <p>Integrante 2 JAVIER FERNANDO AVELLA RODRÍGUEZ CC. No. 80.059.686 Porcentaje de participación: 50%</p>
5	<p>CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA. Representante YAN CARLOS CIFUENTES PACHECO C.C. No. 1.067.933.005 Suplente JESÚS DAVID SALGADO HERRERA C.C. No. 11.037.579</p>	<p>Integrante 1 JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ C.C. No. 10.931.493 Porcentaje de participación 80%</p> <p>Integrante 2 ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ CC. No. 10.766.786 Porcentaje de participación: 20%</p>

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

El día ocho (8) de abril de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 75, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSULTEC S.A.S,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO R&M Y MG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO ITALIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO WIJA ING	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
5	CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado comprendido entre el 11 y el 12 de abril de 2022, hasta las 5:00 p.m., se presentaron observaciones y documentos de subsanación al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

• RECHAZO PROPONENTE CONSORCIO WIJA ING

Durante el término de traslado para observaciones y subsanaciones, el proponente no allegó documentos de subsanación a su propuesta ni observaciones al resultado del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes. En consecuencia, la propuesta se encuentra rechazada con sustento en la siguiente causal:

“1.37. CAUSALES DE RECHAZO

La CONTRATANTE rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos:

(...)

1.37.26 Cuando el proponente no subsane o subsane en forma extemporánea.”

Gestión Contractual CON

Conforme con lo anterior, el día diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 79, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual se publica con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSULTEC S.A.S,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO R&M Y MG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO ITALIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO WIJA ING	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
5	CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROponente	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	CONSULTEC S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO R&M Y MG	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO ITALIA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO WIJA ING	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Junto con el informe se publicaron las verificaciones que fueron objeto de modificación.

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Como consecuencia de la habilitación de cuatro (4) de los proponentes participantes en el proceso de selección, el día 20 de abril de 2022, a las 11:00 a.m., se dio apertura del Sobre No. 2 – Propuesta Económica.

Conforme con lo anterior, el día veintiuno (21) de abril de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 81 el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con la siguiente información.

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
------------------------	---------

Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores". (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, "Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos...**" en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar."

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022), fue **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$3.758,65)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMETRICA**.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anterior, **EI PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-092-2022					
REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA"					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROponente 2-CONSORCIO RAM Y MS	\$ 413.373.214,88	88,5803645	0,0000000	88,5803645
2	PROponente 1-CONBILTEC S.A.S.	\$ 413.881.718,88	88,3795886	0,0000000	88,3795886
3	PROponente 5-CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA	\$ 396.626.751,88	86,6268511	0,0000000	86,6268511
4	PROponente 3-CONSORCIO ITALIA	\$ 418.441.222,88	86,1198324	0,0000000	86,1198324

OBSERVACIÓN 1. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROponente 2-CONSORCIO RAM Y MS con un puntaje de 88,5803645 y un valor ofertado de \$ 413.373.214,88

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo convocatorias_at@findeter.gov.co, según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los veintiún (21) días del mes de abril de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-092-2022****Objeto:****REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CON-TABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA”.****Fecha de diligenciamiento:**

20/04/2022

Proponentes:

PROPONENTE 1-CONSULTEC S.A.S.

PROPONENTE 2-CONSORCIO R&M Y MG

PROPONENTE 3-CONSORCIO ITALIA

PROPONENTE 5-CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1-CONSULTEC S.A.S.	PROPONENTE 2-CONSORCIO R&M Y MG	PROPONENTE 3-CONSORCIO ITALIA	PROPONENTE 5-CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 413.801.718,00	\$ 413.373.214,00	\$ 418.441.222,00	\$ 396.626.751,00
	\$ 440.696.390,00				
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 413.801.718,00	\$ 413.373.214,00	\$ 418.441.222,00	\$ 396.626.751,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 20/04/2022 22:03:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
21/04/2022	\$ 3.758,65

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
(www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 20/04/2022 22:03:43

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	29 de marzo de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 30 de marzo hasta el 01 de abril de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	04 de abril de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	05 de abril de 2022 Hora: 11:00 a.m. A través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	08 de abril 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 11 al 12 de abril de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	19 de abril de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	20 de abril de 2022 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	21 de abril de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 22 de abril de 2022, a través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	25 de abril de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la **Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 440.696.390,00
Fecha evaluación:	20/04/2022
TRM: 21/04/22	3758.65
P. MAYOR:	418.441.222,00
P. MENOR:	396.626.751,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 410.560.726,25
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 414.500.974,13
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 410.476.001,61
MENOR VALOR (4):	\$ 396.626.751,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

VER TABLA DE RANGO
65
65
65
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 1-CONSULTEC S.A.S.	\$ 413.801.718,00	98,42	99,83	98,3795806	95,85	98,3795806	413.801.718,00
PROPONENTE 2-CONSORCIO R&M Y MG	\$ 413.373.214,00	98,63	99,73	98,5883645	95,95	98,5883645	
PROPONENTE 3-CONSORCIO ITALIA	\$ 418.441.222,00	96,16	98,10	96,1190324	94,79	96,1190324	
PROPONENTE 5-CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA	\$ 396.626.751,00	96,61	95,69	96,6260511	100,00	96,6260511	

I	\$ 1.642.242.905,00
n=	4,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 410.560.726,25
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 410.560.726,25
Vmax=	418.441.222,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 414.500.974,13
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 410.476.001,61
	\$ 410.476.001,61
MAX:	\$ 418.441.222,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 396.626.751,00

CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-092-2022

REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CON-TABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA".

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 2-CONSORCIO R&M Y MG	\$ 413.373.214,00	98,5883645	0,0000000	98,5883645
2	PROPONENTE 1-CONSULTEC S.A.S.	\$ 413.801.718,00	98,3795806	0,0000000	98,3795806
3	PROPONENTE 5-CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA	\$ 396.626.751,00	96,6260511	0,0000000	96,6260511
4	PROPONENTE 3-CONSORCIO ITALIA	\$ 418.441.222,00	96,1190324	0,0000000	96,1190324

OBSERVACIÓN 1 : Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 2-CONSORCIO R&M Y MGS** con un puntaje de **98,5883645** y un valor ofertado de **\$ 413.373.214,00**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-092-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 1-CONSULTEC S.A.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 24.560.416,00	\$ 4.666.479,00	\$ 29.226.895,00	\$ 24.560.416,00	\$ 4.666.479,00	\$ 29.226.895,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 323.172.120,00	\$ 61.402.703,00	\$ 384.574.823,00	\$ 323.172.120,00	\$ 61.402.703,00	\$ 384.574.823,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 413.801.718,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 413.801.718,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.184.345,00	\$ 32.427.050,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 367.442.406,00	\$ 408.269.340,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 396.626.751,00	\$ 440.696.390,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-092-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 2-CONSORCIO R&M Y MG

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 25.560.145,00	\$ 4.856.428,00	\$ 30.416.573,00	\$ 25.560.145,00	\$ 4.856.428,00	\$ 30.416.573,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 321.812.303,00	\$ 61.144.338,00	\$ 382.956.641,00	\$ 321.812.303,00	\$ 61.144.338,00	\$ 382.956.641,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 413.373.214,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 413.373.214,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.184.345,00	\$ 32.427.050,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 367.442.406,00	\$ 408.269.340,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 396.626.751,00	\$ 440.696.390,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-092-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 3-CONSORCIO ITALIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 25.873.516,00	\$ 4.915.968,00	\$ 30.789.484,00	\$ 25.873.516,00	\$ 4.915.968,00	\$ 30.789.484,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 325.757.763,00	\$ 61.893.975,00	\$ 387.651.738,00	\$ 325.757.763,00	\$ 61.893.975,00	\$ 387.651.738,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 418.441.222,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 418.441.222,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.184.345,00	\$ 32.427.050,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 367.442.406,00	\$ 408.269.340,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 396.626.751,00	\$ 440.696.390,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-092-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 5-CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 24.524.660,00	\$ 4.659.685,00	\$ 29.184.345,00	\$ 24.524.660,00	\$ 4.659.685,00	\$ 29.184.345,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 308.775.131,00	\$ 58.667.275,00	\$ 367.442.406,00	\$ 308.775.131,00	\$ 58.667.275,00	\$ 367.442.406,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 396.626.751,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 396.626.751,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 29.184.345,00	\$ 32.427.050,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 367.442.406,00	\$ 408.269.340,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 396.626.751,00	\$ 440.696.390,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas